

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEVISA CIA. LTDA.

En el cantón Loja, Provincia de Loja a los treinta días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, a las 16H00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en las calles Avda. 24 de Mayo, se reúnen los socios de SEVISA CIA. LTDA, 1) Mayor Retirado Juan Francisco Gallo Egas, propietario de NUEVE MIL NOVECIENTOS PARTICIPACIONES de 1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; que posee en el capital suscrito de la compañía y representa el 99.25% del total de participaciones, quien actúa como PRESIDENTE, 2) Ing. Juan Francisco Gallo Sotomayor con VEINTICINCO PARTICIPACIONES, que representa el 0.25%, Sra. María José Gallo Sotomayor, con VEINTICINCO PARTICIPACIONES que representan el 0.25% y Sra. Ana Cristina Gallo Sotomayor, con VEINTICINCO PARTICIPACIONES, que representa el 0.25% del total de participaciones, con lo cual se completa el 100% de capital social de la Compañía de DIEZMIL participaciones, quien ejerce la Gerencia de la empresa y actúa como Secretario de la Junta de acuerdo a lo establecido a los estatutos. Se genera la presente

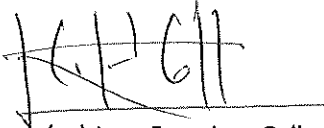
Al efecto se hace constar los siguiente: **UNO DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de socios de la compañía SEVISA CIA. LTDA, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. **DOS. ORDEN DEL DIA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos del orden del día:

- a) Constación del quorum
- b) Aprobación del informe de Gerencia
- c) Aprobación de los Balances del Ejercicio fiscal 2018
- d) Clausura

TRES PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: La presente Junta General de Socios es presidida por el Mayor General JUAN FRANCISCO GALLO EGAS,; Presidente de la Junta, por secretaría se procede a formar la lista de asistentes fundamentándose en el libro de participaciones y socios de la compañía, estableciéndose que se encuentra presente la totalidad de los socios por lo tanto existe el quorum establecido en la Ley, por lo que se procede a declarar constituida la presente Junta General Universal.

CUATRO ANALISIS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. El señor JUAN FRANCISCO GALLO SOTOMAYOR solicita que se trate el primer punto del orden del día, esto es, la aprobación del Informe de Gerencia el mismo que es aprobado. A continuación se procede a la revisión de la aprobación de los Balances del ejercicio fiscal 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad, a continuación se procede a solicitar sea enviada la información para que se realice la Auditoria respectiva a los balances del ejercicio fiscal 2018.

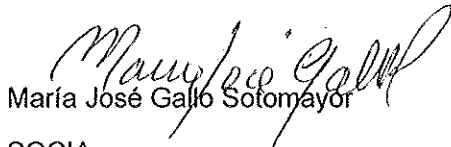
Antes de proceder a la clausura de la Junta Universal Extraordinaria, el Presidente ordena un receso de veinte minutos para que el Secretario realice el acta respectiva. Una vez elaborada la misma, y siendo las diecisiete horas veinte y cinco minutos el acta es puesta a consideración de los socios quienes la aprueban por unanimidad. Para constancia de lo actuado firman en la presente acta



Mayor (sp) Juan Francisco Gallo Egas
PRESIDENTE
COMPAÑÍA "SEVISA CIA. LTDA".



Ing. Juan Francisco Gallo Sotomayor
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA "SEVISA CIA. LTDA".



María José Gallo Sotomayor
SOCIA



Abog. Ana Cristina Gallo Sotomayor
SOCIA